

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22877 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0234/2023 [(INTEGRA-AYE) León], con destino a otros usos de carácter privado en el término municipal de Cabrerros del Río (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Jesús Fernández Bobillo (**3467**) y Dña. María Isidora Rubio Melón (**3890**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Cabrerros del Río (León), por un volumen máximo anual de 570,5 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,147 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,055 l/s, con destino a otros usos de carácter privado, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de junio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Jesús Fernández Bobillo (**3467**) y Dña. María Isidora Rubio Melón (**3890**).

Tipo de uso: Otros usos de carácter privado (riego de 1000 m² de zonas verdes).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 570,5.

Volumen máximo mensual (m³): 142,5.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,147.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,055

Procedencia de las aguas: Río Esla (Masa de agua superficial 30400040 – Rio Esla 6).

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 14 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240028787-1